

ACTA N° 2.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA LA ELECCIÓN DE DIRECTORIO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DENOMINADA Junta de Vecinos N° 10 Hacia Pulgas DE LA COMUNA DE SANTA MARIA. Medid.

En Santa María, a 16 días del mes de Primavera de 2011, siendo las 16 horas, reunidos en Asamblea General Ordinaria en el local ubicado en Jornal N° 3305 La Cadena.

y con la asistencia de 35 socios se inicia el proceso eleccionario del Directorio de la organización denominada Junta de Vecinos N° 10 Hacia Pulgas Medid. con personalidad Jurídica N° 43.

Preside la reunión, Dailyn Piquero Rey y Actúa como Secretario Juan Carlos Godoy; ambos miembros de la Comisión Electoral.

Se inscribieron como candidatos los socios que se individualizan a continuación, habiéndose verificado previamente el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, sus modificaciones y los estatutos por los que se rige la organización.

CANDIDATO 1

Nombre	<u>Humberto Roberto Suarez</u>
Cédula de Identidad	
Domicilio	

CANDIDATO 2

Nombre	<u>Rosa Marcela Leon</u>
Cédula de Identidad	
Domicilio	

CANDIDATO 3

Nombre	<u>Doelia Mochuca Sibon</u>
Cédula de Identidad	
Domicilio	

CANDIDATO 4

Nombre	<u>Haya Estrella Molina</u>
Cédula de Identidad	
Domicilio	

CANDIDATO 5

Nombre	<u>Juan Carlos Mellero</u>
Cédula de Identidad	
Domicilio	

CANDIDATO 6

Nombre	<i>Gudolufe Colera Ouelano</i>
Cédula de Identidad	
Domicilio	

CANDIDATO 7

Nombre	<i>/</i>
Cédula de Identidad	
Domicilio	

CANDIDATO 8

Nombre	<i>/</i>
Cédula de Identidad	
Domicilio	

Levantada el Acta de Escrutinio, se reúnen los candidatos que obtuvieron las 6 primeras mayorías para conformar el Directorio Titular y Suplente, ocupando el cargo de Presidente por derecho propio quien logró la primera mayoría y los otros cargos, cumpliendo las disposiciones de la Ley N° 19.418 y los Estatuto de la organización. Se adjunta acta del Directorio.

MIEMBROS TITULARES**Presidente**

C. de Identidad
Domicilio
Firma

Huberto Ibarra Suarez

Secretario

C. de Identidad
Domicilio
Firma

Rera Accorati León

Tesorero

C. de Identidad
Domicilio
Firma

Patricia Nochuca Silva

MIEMBROS SUPLENTE**1° Director**

C. de Identidad
Domicilio
Firma

Stenio Espindola Dolina

2° DIRECTOR

C. de Identidad
Domicilio
Firma

Juan Carlos Mellano

3° DIRECTOR

C.I. de Identidad
Domicilio
Firma


Gudolufe Colera Ouelano

De acuerdo a la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones, el Directorio durará 3 años en su cargo.

El Directorio entrará en vigencia una vez que se obtenga la Sentencia de Aprobación del proceso de calificación de la elección, que efectúa el Tribunal Electoral Regional.

En comprobante a los acuerdos adoptados, firman la presente acta los integrantes de la Comisión Electoral y se adjunta la nómina de votantes en el proceso eleccionario.


Nombre y firma
Presidente Comisión Electoral


Williams Cuevas

Nombre y firma
Integrante Comisión Electoral


Andrea Paen Godoy

Nombre y firma
Integrante Comisión Electoral


Nombre y firma
Integrante Comisión Electoral


Nombre y firma
Integrante Comisión Electoral

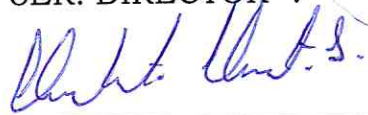
ACTA 2

En Santa María a 16 días del mes de Noviembre 2019., siendo las 19:30 hrs., se reúne los 6 Directores elegidos con finalidad de nombrar los cargos de Titulares y Suplentes, se reitera que la primera mayoría por la votación obtenida le corresponde a don Humberto Ibaceta Suarez, quien asume como Presidente de la Organización eligen como Secretaria a doña Noelia Machuca Silva y como Tesorera eligen a doña Rosa Nacarate León.

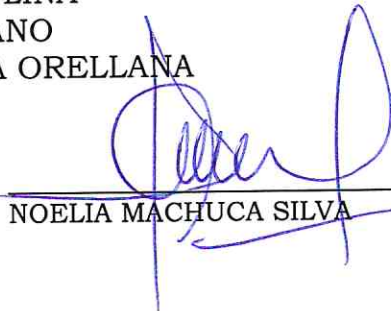
Por último para elegir los Directores Suplentes el 1er. Director Suplente por votación le corresponde a doña María Espindola Molina, el 2do Director Suplente le corresponde a don Juan Chávez Arellano y el 3er. Director Suplente le corresponde a doña Guadalupe Cabrera Orellana.-

En definitiva la directiva queda estructurada para los periodos Noviembre 2019 a Noviembre 2022 de la siguiente manera:

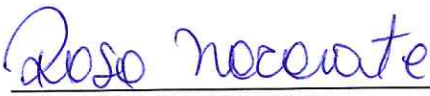
PRESIDENTE : HUMBERTO IBACETA SUAREZ
SECRETARIA : ROSA NACARATE LEON
TESORERA : NOELIA MACHUCA SILVA
SUPLENTE
1ER. DIRECTOR : MARIA ESPINDOLA MOLINA
2DO. DIRECTOR : JUAN CHAVEZ ARELLANO
3ER. DIRECTOR : GUADALUPE CABRERA ORELLANA



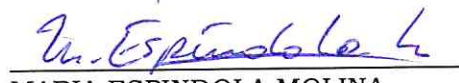
HUMBERTO IBACETA SUAREZ



NOELIA MACHUCA SILVA



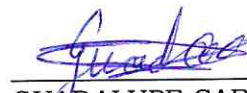
ROSA NACARETE LEON



MARIA ESPINDOLA MOLINA



JUAN CHAVEZ ARELLANO



GUADALUPE CABRERA ORELLANA